LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1370/2018 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SUBSECRETARIO LEGAL Y TECNICO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, remite copia del decreto n° 1065/18 que ratifica el "Convenio Marco de Colaboración Recíproca para la implementación del Proyecto de Irrigación de "Negro Muerto" en el Marco del Programa Nacional de Nuevas Areas de Riego", celebrado entre la Secretaría de Insfraestructura y Política Hídrica del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda y la Provincia de Río Negro.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el
Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que
habiendo tomado conocimiento el mismo **se gire al ARCHIVO**.

SALA DE COMISIONES

CUFRE	LASTRA	LOPEZ	PALMIERI
IUD	LESCANO	ALBRIEU	CASADEI
CIDES	CORONEL	DIAZ	GARRO
LARRALDE	MANGO	MARINAO	OCAMPOS
RAMOS MEJIA	ROCHAS	SABBATELLA	TOZZI

VIDAL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 31 de Octubre de 2018